



Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.695

Miércoles, 25 de Junio de 1919

No se devuelven los originales.

¡Atención!
LA CASA QUE MAS BA-
RATO VENDE
LOS CUBANOS
Gran surtido en embu-
dos de todas clases.
Flambres y latas de car-
ne en conserva.
RUA, NUM. 13 Y 15
Teléfono n.º 22.
Salamanca.

DEL DIA

LA PAZ

Cuando estas líneas salgan a la luz ya estará probablemente firmado el tratado de Paz que pone término a la más espantosa contienda bélica que registra la historia de la Humanidad.

El estado de guerra habrá cesado oficialmente, entre los más poderosos estados que la sostenían.

Pero los odios que la guerra ha creado no se extinguirán en mucho tiempo; y si se extinguen, no será seguramente por la virtualidad del tratado, que no aparece como un acto de reconciliación y de armonía en los pueblos que lucharon, sino como una imposición brutal de la fuerza, como una explosión de la venganza contra un enemigo que no puede oponer resistencia eficaz, como una prueba de las ambiciones inconfesadas e inconfesables de los plutócratas e imperialistas que mandan oligárquicamente en estados que presumen de democráticos.

No es la convicción de la justicia y del derecho, tan invocados por la Entente y sus asociados, lo que ha obligado a firmar a Alemania una paz que es como la sentencia de su esclavitud; bien claro lo ha dicho su Gobierno: es la violencia, que podrá someter los cuerpos, pero deja libre los sentimientos, las convicciones y las energías de las almas, invitándoles a la reparación, por los medios que se les ofrezcan, de la injusticia impuesta violentamente.

Por eso si la historia se escribe imparcialmente, no será la Paz de París de 1919 un timbre de gloria para los Estados que la impusieron sino un estigma de ignominia para quienes proclamando durante la contienda bellas frases de justicia, derecho, civilización, han patentizado en el tratado los móviles que les guiaban y presentándose mas injustos y brutales que Breno, a cuyos procedimientos han retrocedido vergonzosamente y sin pudor con un atavismo incomprensible.

Alemania exteriorizó elocuentemente su sentir ante ciertas cláusulas del tratado, primero hundiéndose por la mano de sus marinos y soldados, la flota internada en un puerto inglés, después volando la escuadra que tenía en Kiel y por último, quemando, ante el monumento de Federico el Grande, representación de las glorias patrias, las banderas cogidas a los franceses en 1870 y que se pretendía por Francia que le fueran devueltas.

El imperialismo aliado ha sufrido, con estos tres hechos, una humillación que no esperaba, pero que tampoco es lo que más le duele: más ha sentido la pérdida de los provechosos y de la vanagloria, con que ya se recreaba, de tener a su disposición más barcos ad-

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

María del Carmen Real de la Riva

falleció en Salamanca el día 26 de Junio de 1917

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus padres: César Real y Rodríguez y Carolina de la Riva y Garzón; hermanos: Angélica, César, Adela y Natalio; abuelo: Natalio Real y Honorata Rodríguez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos en caridad una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Se dirán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de 6 a 12 de la mañana del día 26.

Indulgencias.—Lo Emmos. Nuncio Apostólico de S. S. y Cardenal-Arzbispo de Valladolid, y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

quiridos contra la voluntad de su dueño y hacer manifestaciones aparatosamente ridículas contra un enemigo, a quien no supieron vencer en los campos de batalla quienes se gloraban anticipadamente en ellas.

Claro que esa paz ofrece también una lección al pueblo alemán.

Tal vez sin su revolución, sin su democratización, sin la ingratitude que esto extrañaba para una dinastía que había hecho de Alemania un emporio de poderío y riqueza, el desastre de la Paz no hubiera sido tan enorme.

Y tal vez sin la exoneración del Kaiser no se habría roto la unidad de los espíritus, que ha sido aprovechada por los aliados para saciar sus venganzas y satisfacer sus ambiciones: tarde lo reconocen los propios gobernantes de la nueva república germana y el pueblo alemán, al negarse los primeros a entregar a Guillermo de Hohenzollern para que los aliados, con una apariencia de juicio, sacien en él su crueldad; y al ofrecer el segundo como en holocausto ante la estatua de Federico los trofeos de las victorias alemanas con que pretendía el chauvinismo francés cubrir de orpello sus desastres.

Para los neutrales y singularmente para España, la paz firmada es, seguramente, un bien que, aunque no pensamos sea duro ni tenga todas las consecuencias que había motivo a esperar, podrá permitir el restablecimiento de nuestras relaciones de amistad, de cultura y de comercio con países que son una honra para la virtualidad y la actividad del genio y del trabajo humanos.

Quiera Dios que esa paz no se turbe y que, admitido en breve a revisión ese tratado, que ahora se firma, se haga viable para que no vuelva a turbar las almas y los pueblos otra guerra como la que acaba de terminar.

C. A.

Labradores
SEGUROS DE COSECHAS
"La Unión y el Pénix Español,"
Plaza de la Libertad, 2.—Salamanca.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Comentarios a la apertura de Cortes.—Romanones reúne a los exministros que le siguen.—Por la exportación de uva.—Centro obrero clausurado por sus campañas disolventes.—Varios incendios de mieses.

El conflicto del gas en Valencia.—Seguro mutuo de los hinceros contra los huelguistas.

Madrid 25 (5.10).

Noticias de Madrid.

Comentarios políticos.

Siguen los comentarios iniciados ayer con motivo de acordar el Gobierno que la apertura solemne del Parlamento se hiciera, como se hizo, en el Senado, en vez de hacerse en el Congreso, que era donde correspondía.

La razón alegada de que era para que las tropas no tuvieran que estar varias horas al sol, no es considerada por nadie como la verdadera causa del cambio.

Los exministros romanonistas.

En el domicilio del conde de Romanones se reunieron anoche catorce exministros que agitan la jefatura política de don Alvaro.

Duró la reunión dos horas y según referencia que se facilitó a los periodistas estuvieron cambiando impresiones sobre la situación política y parlamentaria.

El conde dió cuenta a los congregados de los acuerdos adoptados en la reunión de los jefes de las izquierdas.

Les anunció también que convocados por don Amós Salvador, se reunirán hoy los jefes liberales para tratar de la unión de todas las fracciones en una acción y bajo una jefatura común.

Los exministros dieron a don Alvaro un amplio voto de confianza para que proteja según aconsejen las circunstancias y ejerza el interés del partido.

Provincias.

La exportación de uva.

ALMERIA.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado solicitar del Gobierno que recabe urgentemente de Inglaterra la concesión de que se autorice por el gobierno inglés la importación de uvas procedente de España.

La restricción impuesta le causa un mal enorme a los viticultores de esta provincia cuya principal fuente de riqueza es el comercio de uvas con Inglaterra y otros países del Norte de Europa.

R forzando la vigilancia.

LUGO.—Por disposición del ministro de la Gobernación señor Goicoechea llega a en breve a Méjorfe un destacamento de fuerzas de Seguridad.

El objeto de esta medida es aumentar la vigilancia en la comarca.

Centro clausurado.

SEVILLA.—En virtud de una orden del gobernador ha sido clausurado el centro obrero del pueblo de Castillejos.

El motivo de la disposición han sido las campañas disolventes que desde el se dirigen y que hacen considerarle como una asociación ilícita.

Incendios de mieses.

Se reciben noticias de Lebrija dando cuenta de que a causa de haberse desprendido una chispa de una locomotora se declaró un incendio en un cortijo próximo a la población.

Se quemó una gran extensión de cebada que estaba próxima a ser segada y algo de trigo que iba secándose.

—En Cantillana han ocurrido tres incendios de mieses simultáneos.

Se cree que han sido intencionados.

El juzgado interviene, habiéndose ordenado según parece algunas detenciones.

—Otro incendio destruyó un trigo y cincuenta olivos, pero este parece ha sido casual.

El conflicto del alumbrado.

VALENCIA.—La fábrica de gas de la compañía Lebon va normalizando los servicios, poniendo fin con ello al conflicto del alumbrado

hacer tiempo existente en esta capital.

Se está efectuando con febril actividad la descarga de importante cantidad de carbón del vapor-Cid.

Para los periódicos.

Las empresas propietarias de los periódicos han acordado adquirir linotipias para sus imprentas.

Quieren de este modo evitar las consecuencias de las frecuentes e injustificadas huelgas de los obreros tipógrafos.

Los fabricantes de harina.

Los dueños de las fábricas de harinas han firmado un documento concertando una especie de seguro mutuo contra las huelgas.

En virtud de lo pactado se resarcirán unos a otros de las pérdidas que les produzcan las represalias que contra ellos empleen los huelguistas.

Devocionarios y rosarios

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

CRONICAS LIGERAS

Francia para los franceses

Los gobernantes franceses, parodiando a los americanos han exclamado:

«Francia para los franceses!» Y a fin de hacer buena la exclamación, han comenzado por purgar a los hoteles de toda clase de personal neutral.

Según el cálculo de una agencia de colocaciones parisiense, diez mil empleados y camareros españoles pierden con esta disposición francesa el pan nuestro de cada día.

Esto diez mil compatriotas nuestros salieron de España, con rumbo a Francia, cuando casi toda la juventud francesa estaba dedicada a la formación de un muro de contención contra la avalancha germánica.

Empero ahora ya no hay avalancha germánica.

Ahora lo que hay es ganas, muchas ganas de jeringar a todos los que no combatiéron por la Civilización, la Justicia, la Libertad, y los explosivos de Mr. Clemenceau.

Para los franceses no vale nada que no haya sido combatir a los alemanes, oficialmente, con las armas en la mano.

Los gobernantes franceses no conceden ningún valor a la ayuda económica que les ha prestado España.

Los gobernantes franceses pasan por alto que fábricas de municiones francesas estaban en su totalidad dotadas de personal español.

Los gobernantes franceses olvidan que en España se fabricaron municiones y armas en gran escala, con destino a su ejército.

Los gobernantes franceses echan en saco roto que los españoles pasamos hambre, con

objeto de que los franceses comiesen.

Los españoles talamos los bosques para que los franceses tuviesen calefacción.

Nos pusimos en evidencia con los alemanes, que ningún mal nos habían hecho nunca.

Todo esto no representa nada para los gobernantes franceses.

Esta bien. Han dicho los gobernantes franceses: «Francia para los franceses!»

Digamos nosotros, por nuestra parte, lo mismo.

Y hagamos campaña desde los periódicos, para que nuestros gobernantes digan a los franceses, que se ganan el pan, empleados en industrias españolas:

«Señores, han dicho los gobernantes franceses, que Francia debe ser para los franceses, ¿qué hacen ustedes aquí si esto no es Francia? Nuestros gobernantes no diran nada de esto, nuestros gobernantes serán siempre los mismos.»

La defensa de los intereses españoles es una pamplina para nuestros gobernantes.

En cambio, los gobiernos de los otros países neutrales harán saber a Francia lo absurdo de su disposición.

Por lo pronto, el gobierno suizo se dispone a dejar sin trabajo a todo francés empleado en el comercio suizo.

Juan Carranza.

Adoración Nocturna

En la noche de mañana jueves, al viernes celebra el turno de la vigilia dedicada a su Titular el Sagrado Corazón de Jesús.

Están citados los adoradores activos de dicho turno, a las diez y media de la noche, para celebrar Junta de Turno, y acto seguido dar principio a la vigilia.

Pueden asistir los odoradores de los demás turnos, que deben retirarse después del Invitatorio.

Anuncio

En la tarde del día 13 del actual y desde el pueblo de Bañobárez a Salamanca, se extravió el resguardo número 198.109 por elancas de Ultramar del soldado que fué del Regimiento Infantería de Toledo, Juan Francisco Sánchez, importante doscientos noventa y ocho pesetas.

Se ruega a la persona en cuyo poder se halle dicho documento se digné avisar de ello al dicho Juan Francisco, en Bañobárez, quien gratificará.

Función religiosa

La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera-Cruz el día 27 último (viernes) del presente mes.

A las nueve de la mañana misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro octavo.

Las asociadas a quienes se les suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar el escapulario.

Después de misa la se tendrá el ejercicio acostumbrado otras veces por la tarde.

El Día de la Prensa

¿Qué debemos hacer? Orar...

La oración es el medio más eficaz para obtener la protección de lo Alto en toda empresa.

El místico vapor de la oración, que en santos efluvios se desprende del corazón cristiano, cae después del Cielo convertido en benéfico rocío de bendición sobre los campos que labramos, convirtiéndolos de páramos estériles en verdes prados de halagüeñas esperanzas.

¿Cómo, pues, podría prescindirse de ella en una fiesta tan cristiana como el «Día de la Prensa».

«Una comunión general para la Prensa católica, una misa rezada o solemne con sermón, algún acto de desagravio y súplica ante Su Divina Majestad, manifiesto. Que hermosa mañana por la Prensa católica en todos los pueblos de España.»

Oremos, pues, católicos, por la Buena Prensa en ese día y vuestra oración convertirá el «Día de la Prensa» en un triunfo para el catolicismo español.

M Socorro Pérez.

Normas para la celebración del «Día de la Prensa Católica», en la Diócesis de Sevilla

Próximo el día 29 de Junio, en que se celebrará en toda España el «Día de la Prensa Católica» recordamos, las dispensaciones dadas en años anteriores, que son las siguientes:

1.ª La Junta que hemos constituido con el fin de dar el mayor esplendor posible a los actos religiosos y de propaganda que aquí han de realizarse, se reunirá en breve bajo nuestra presidencia, para determinar definitivamente el programa de los mismos.

2.ª También se reunirá en nuestro Palacio y bajo nuestra presidencia, el día que señalaremos oportunamente, la Junta de Señoras a que hemos encomendado la cuestión que ha de hacerse en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias e iglesias de Sevilla.

3.ª Los señores Párocos y encargados de parroquias e iglesias, tanto de la capital como de los pueblos de la diócesis, y los religiosos por lo que toca a las suyas respectivas, procurarán que en el día señalado, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se apliquen el mayor número posible de comuniones por el fomento de la Prensa Católica, celebrando alguna, a las circunstancias lo aconsejen, con carácter de general, a la que sean invitadas las asociaciones piadosas establecidas en cada iglesia; pero en todo caso instruyendo previamente a los fieles el carácter y fines de la Fiesta.

4.ª Los sermones y pláticas del día 29 de Junio se dirigirán, acomodando al efecto el tema propio de la festividad litúrgica, a dar a conocer a los fieles sus deberes respecto a la prensa en su doble aspecto de no cooperar a los daños que produce la mala y ayudar a contrarrestarlos favoreciendo a la que propaga la doctrina católica y defiende positivamente a la Santa Iglesia.

5.ª En todas las iglesias, incluso las de las religiosas, pueden unirse de este modo a esta rogativa nacional, se celebrarán, si es posible, actos de desagravio y petición ante Su Divina Majestad, que podrá estar expuesto a la adoración de los fieles durante toda la mañana o solo en un corto tiempo, después de la Santa Misa, mientras se recitan públicamente algunas preces. Estas podrán ser la oración aprobada e indulgenciada de la Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa y las letanias lauretanas a la Santísima Virgen, Patrona de la Prensa Católica española.

6.ª Las respectivas Juntas de cada localidad organizarán, según los elementos de que dispongan, los actos de propaganda que hayan de realizarse; y en el caso de que éstos no puedan tener lugar, procurarán suplirlos mediante la distribución de impresos.

7.ª La colecta se hará en todas las iglesias de la Diócesis en la forma y por medio de las personas que sea más conveniente, remitiendo a las autoridades de nuestra Secretaría de Cámara, dentro de la primera quincena de julio.

Finalmente, deseando fomentar la celebración previa del Triduo a la Santísima Trinidad como preparación a la fiesta, concedemos doscientos días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de dicho Triduo.

Sevilla, 17 de junio de 1919. + ENRIQUE, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Por las niñas mendicantes

Se están ultimando las obras de la Escuela Atilo para niñas mendicantes en el Colegio de Adoratrices bajo la dirección de estas beneméritas Religiosas.

La apertura privada se verificará el día 16 de Julio, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, ya que esta celestial señora en su Capilla del Carmen de Abajo inspiró esta hermosa idea y ha prestado a las damas cooperadoras el espíritu de sacrificio, que se requiere para la realización de empresa semejante.

Urge, pues, que los entusiastas de esta obra, y los que sienten compasión hacia esas desgraciadas niñas del arroyo dejen la nota de suscripción en los centros de propaganda o si lo prefirieran manden el donativo que la piedad y caridad acción les sugiere.

Se les suplica también den un repaso a los roperos antes de partir a las playas veraniegas y envíen cuanto haya pasado de moda o se encuentre deteriorado, con el fin de cubrir la desnudez de estas niñas. Excusado es decir que se cuenta con una dispensa amplia y completamente vacía donde se puede dar cabida a toda clase de subsistencias.

¡Ah! Se me olvidaba: también se recibirá con agrado todo lo concerniente al mejoramiento de la escuela.

No causo más porque la gran...

ALIMENTO IDEAL para la primera infancia

Maizavena

idad salmantina, de la charrería hidalga, bien probada está en los fastos de nuestra historia.

Los nombres de todos los bienhechores se escribirán en el corazón de todas las niñas y depositados a la terna de Jesús Sacramentado serán objeto preferente de las oraciones de las niñas mendicantes y de todo el Colegio.

Receta diaria para un buen postre.



MODO DE PREPARAR EL MANJAR BLANCO

Póngase en una taza grande dos cucharadas grandes de MAIZCREMA (35 gramos) en medio litro de leche cocida de sal.

Mézclase la MAIZCREMA con un poco de leche hasta formar una pasta; háyese el resto de la leche en una cazuela o cacerola grande, hasta el punto de hervir; sepárese la cacerola del fuego y échese poco a poco la papilla que se ha preparado, agitando vigorosamente el fuego sin interrupción durante diez minutos. Después de hecho, se echa en un molde o tiza y se deja enfriar antes de sacarlo del molde para servirlo.

Si se quiere añadir alguna esencia para darle sabor, como vainilla, canela, limón, etc. Estas deben mezclarse después que el manjar blanco haya sido hervido.

Si se quiere servir caliente, puede hacerse antes de sacarlo del molde al lado del fuego o en el horno durante unos minutos.

El manjar blanco es un pudín delicioso y muy a propósito para niños, convalecientes y delicados del estómago.

La MAIZCREMA se vende en todas las tiendas de comestibles.

Rechazar otros productos de nombre parecido.

Sección Religiosa

Día 26, jueves.—Santos Juan, Pablo, hermanos mártires; Peláyo, Vigilio, obispos; Perseveranda, virgen; David, ermitaño; Salvo, obispo; Superior, Anselmo, obispo; Majencio, presbítero.

Postre Ideal

Es el más económico El más delicioso En ultramarinos.

De nuestros corresponsales

DESDE CIUDAD RODRIGO

Una boda.

En la iglesia de San Pedro de esta ciudad el día 21 del actual se celebró con toda solemnidad el matrimonio de la encantadora señorita Aurora Huertas con el joven inspector de Policía don Enrique García.

Fueron muchísimos los invitados que asistieron a la ceremonia nupcial, por lo que nos abstendremos de citar nombres, seguros de que habríamos de incurrir en lamentables omisiones. Baste decir que todo lo más elegante y distinguido se hallaba allí reunido para prestar tributo de cariño tanto a los recién casados como a sus distinguidas familias, realizando la belleza y solemnidad del acto la presencia de elegantes caballeros y distinguidas señoritas amigas de las desposadas, que ostentaban bellísimas to-

lettes, en las que destacaban muchas de ellas con la elegante y clásica mantilla española. Bendijo la unión de esta encantadora pareja el capellán del Ilustre Ayuntamiento, don Francisco Toribio y fueron padrinos, en representación del señor don Juan de Nogaes y señora, el digno juez municipal don Alfredo de la Fuente con su elegante señora, firmando el acta matrimonial como testigos por parte del novio los señores alcalde y secretario de este Ayuntamiento, don Joaquín Aparicio y don Juan Bañestros, y por parte de la novia el doctor don Marcelo S. Manzano y don Tomás Hernández.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron todos los invitados al acto al elegante comedor que tiene en su edificio el moderno Hotel Salmantino, donde todos fueron obsequiados con un succulento y escogido lunch.

Por la tarde se sirvió a todos una comida en el mismo local, que fué servida admirablemente con arreglo al siguiente menú:

Entrada, menestra; solomillo al saupignon; pollos a la jardinera, meruza en salsa a la mayonesa y vinagreta; fritos variados; pavo trufado; vinos, postres y helados; café y habanos, tan bien condimentado y tan admirablemente presentado que todos los invitados salieron altamente satisfechos y felicitaron al dueño del hotel Salmantino, don Manuel Sánchez.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

El corresponsal.

Talones de facturas

con matriz foliada y perforada. En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de «El Salmantino».

Notas taurinas

Para el próximo domingo.

El domingo venidero festividad de San Pedro se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica novillada.

Los renombrados novilleros Moreno y Rivero se las entenderán con cuatro novillos de don Abraham Vicente Rivar.

ANUNCIO

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta últimamente celebrada para el pintado de la parte metálica exterior del Nuevo Mercado, por el presente se anuncia segunda subasta en las mismas condiciones que la anterior, pero con la adición acordada por S. E. de que el abono de las obras se hará por semanas, previa valoración certificada de ellas presentada por el señor Arquitecto municipal.

La subasta se efectuará el día 5 del próximo mes de Julio a la hora de las doce ante el Señor Alcalde o Concejales en quien delegue con arreglo al Pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del Señor Arquitecto Municipal y que puede ser examinado en las horas de Oficina.

Las proposiciones se harán sobre rebaja del tipo de subasta y se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la A. S. 11 con un arreglo al modelo inserto a continuación. A la proposición se acompañará la cedera personal del ejercicio corriente y el seguro que acredite haber cumplido con el trámite de haber consignado a la Depósito Municipal la cantidad de 185 pesetas, que será ampliada por el remate hasta que alcance la cantidad que señala el pliego de Condiciones, una vez hecha la adjudicación definitiva, siendo devuelta a los restantes concursantes.

Señalada 23 Junio de 1919.—El Alcalde, Angel Benito.

Cotizaciones de valores

y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza:

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' listing various financial instruments like 'Deudas del Estado', 'Acciones de Sociedades', and 'Obligaciones'.

Subasta de fincas

A las doce del día 12 de julio próximo venidero, se venderán en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, las fincas siguientes:

- 1.ª Dehesa de Palomar, en término de Ciudad Rodrigo.
2.ª Dehesa de Conejera, en término de Ciudad Rodrigo.
3.ª Dehesa de Alba de Hortaces, en término del Bodón.
4.ª Dieciocho partes proindiviso de 32 de la dehesa de Robliza de Hortaces, en término municipal de la Encina.

5.ª Ocho vevenas partes proindiviso en la dehesa de Alvarillos, en el término municipal del Bodón, y 6.ª Varias yugadas en los pueblos de Aldehuela y San Morales, partido judicial de Salamanca.

La venta tendrá lugar conforme el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El viaje del señor Silló. Al recibimos esta mañana en su despacho oficial, el alcalde interino, señor Benito Paradinas, nos comunicó respecto al anunciado viaje del ministro de Instrucción Pública, que el señor Silló piensa llegar a Salamanca el próximo sábado, a las nueve de la mañana.

Habia pedido el señor Benito comunicación con el hotel Roma, de Madrid, donde se hospeda el alcal-

Noticias de mercados

Vitigudino, 24.—Trigo, a 83. Centeno, a 67. Cebada, a 46. Garbanzos, a 200. Patatas, a 15. Bueyes, 3.100 uno. Novillos, 3.000 ídem. Vacas, 2.100 ídem. Terneras, 1.000 ídem. Cerdos de un año, a 450 ídem. Idem de seis meses, a 320 ídem. Idem al destete, 210.

Movimiento demográfico

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia y capital durante el mes de Febrero fué el siguiente:

Población calculada, respectivamente, 333.790-33.082. Nacidos: vivos, 855-84; varones, 457-46; hembras, 398-38; legítimos, 805-70; ilegítimos, 30-5; expositos, 20-9.

Las cifras que están en primer lugar se refieren a toda la provincia, incluso la capital, y las segundas sólo a ésta. Natalidad por 1.000 habitantes 256-254; matrimonios, 114-20; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0-34-0-60; mortalidad por 1.000 habitantes, 179-344.

Defunciones.

Varones, 303-61; hembras, 296-53; menores de cinco años, 202-46; de cinco y más años 397-68; en hospitales y casas de salud, 0; en otros establecimientos benéficos, 49-44; fiebre tifóidea (tipo abdominal), 4-0; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3-0; difteria y crup, 6-0.

Gripe, 28-4; enfermedades epidémicas, 7-6; tuberculosis de los pulmones, 39-11; tuberculosis de las meninges, 5-1; otras tuberculosis, 14-0; cáncer y otros tumores malignos, 16-4; meningitis simple, 35-3; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 38-2; enfermedades del corazón, 51-8; bronquitis aguda, 50-9; bronquitis crónica, 15-8; neumonía, 6-2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 38-14; afecciones del estómago (menos cáncer), 3-1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 26-6; apendicitis y tiflitis, 3-0; cirrosis del hígado, 7-1.

Nefritis aguda y mal de Bright, 10-2; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1-0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebritis puerperales) 1-0; otros accidentes puerperales, 3-0; debilidad congénita y vicios de conformación, 26-3; senilidad, 31-2; muertes violentas (excepto el suicidio), 5-1; suicidios, 0; otras enfermedades, 116-14; enfermedades desconocidas o mal definidas, 10-2.

Total de defunciones, 599-114.

TERMINUS HOTEL

Salamanca-Teléf. 135

MODERNA INSTALACION CONFORT E HIGIENE CUARTOS DE BAÑOS: CALFACCION CENTRAL SALONES PARA LECCIONES Y VISITA SELECTA COCINA

ALMUERZOS 3,50 COMIDAS 4,00

El doctor José Carlos Herrera

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y GINECOLOGIA al número 14 de la Avenida de Miraflores.

Clinica Odontológica de Matias Ludena. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

SEÑORITAS LUJO Y ELEGANCIA ACOMPAÑADOS DE ECONOMIA PAPEL TELA, TIMBRADO EN RELIEVE CON LAS INICIALES QUE USTED DESEE LO ENCONTRARA EN EL «TODO A 65» ZAMORA, 13

Talones de facturas con matriz foliada y perforada. En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de «El Salmantino».

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Una comisión de agrarios visita a Maura.-La reunión de los jefes liberales en casa de don Amós: dan una referencia llena de vaguedades y anuncian nuevas reuniones.-Cierva no se asusta de las amenazas de las izquierdas.-Hoy se entrevistarán en Larache Berenguer y Liautey.

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

A la hora de costumbre acudieron los periodistas a la Presidencia para hacer la información diaria. El jefe del Gobierno acudió a su despacho oficial conversando con los representantes de la prensa. Manifestó que carecía en absoluto de noticias de interés que poder comunicar.

Visitas.

Unicamente dijo el señor Maura que había recibido la visita de una comisión de asambleístas agrarios de los reunidos estos días en Avila, los cuales fueron a entregarle las conclusiones acordadas en la asamblea.

También visitó el Presidente la Junta Directiva de la asociación benéfica de empleados subalternos del Estado que le entregaron varias peticiones, habiéndoles ofrecido estudiarlas.

Los liberales en casa de don Amós.

A las diez y media de la mañana de hoy se han reunido en el domicilio del exministro don Amós Salvador los jefes de los distintos grupos liberales para deliberar acerca de la unión de las fuerzas políticas que capitanean en una acción común.

Abordados a la entrada por los periodistas mostraronse completamente impensables.

El conde de Romanones al ver a varios fotógrafos que iban a sacarle una instantánea, exclamó: ¿Pero es que hay todavía quien pueda vernos ni siquiera en fotografía?

El señor Alba dijo que hasta después de la boda no deben hacerse retratos de los novios.

A las doce y cuatro terminó la reunión facilitándose a los periodistas, que aguardaban, una nota oficiosa.

Según ella, atendiendo a los requerimientos de don Amós Salvador se habían reunido los jefes de grupos políticos liberales señores conde de Romanones, marqués de Albuernas, Alba Gasset y Alcalá Zamora.

Resueltos a buscar la coincidencia real en soluciones concretas que respondan a la tradición liberal y deseando poder recoger los avances indispensables que las circunstancias imponen, convinieron en procurar el punto en que coincidir viablemente para establecer un compromiso que les llevara a la implantación de la obra política, que respondiendo a los antecedentes e ideas de los reunidos, fuera provechosa para la marcha progresiva del país.

Se celebrarán sucesivas reuniones encaminadas a formular unas conclusiones que puedan ser suscritas o apoyadas por otras fuerzas afines.

La impresión que se exterioriza.

En los círculos políticos, en donde empieza a ser conocida la nota oficiosa facilitada de la reunión de los prohombres liberales, es general la impresión de que, como se pensaba, han fracasado por completo los intentos de unión que acariciaba el señor Salvador.

La vaguedad de los términos de la nota oficiosa se estima como indicio del fracaso, augurándose tan solo un pugilato de sectarismos para atraerse a las izquierdas revolucionarias pero nada que pueda significar un programa para una obra ni aún mediana de Gobierno.

Dice Cierva.

El ministro de Hacienda señor Cierva recibió a los periodistas esta mañana. Manifestó que en los nombramientos que acaba de hacer de vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones había tenido en cuenta

preferentemente a personas idóneas significadas de la industria y del comercio, que por sus circunstancias especiales se hallan en condiciones de realizar una labor útil para el país.

La prórroga del presupuesto.

Luego preguntó el ministro de Hacienda qué noticias había, pues no había tenido tiempo de ver periódicos. Un periodista se refirió a la noticia que ha circulado de que el gobierno se propone seguir la prórroga del presupuesto por diezavos partes por medio de decreto, dando luego cuenta a las Cortes, mientras se aprueba el presupuesto para 1920.

Añadió el periodista que esta noticia había parecido muy mal a las izquierdas, que en su última reunión han acordado oponerse decididamente, a cuyo fin formularán hoy una protesta en el Congreso ante la junta de diputados.

El señor Cierva contestó socarronamente que confiaba en que hoy cambiarían de opinión, haciendo justicia a los propósitos que animan al Gobierno.

Berenguer y Liautey.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Ceuta en el cual se participa que anoche embarcó en aquel puerto a bordo del crucero «Princesa de Asturias» el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Se dirige el señor Berenguer a Larache, en donde recibirá hoy la visita del residente general francés en el imperio mogrebino, general Liautey.

Del extranjero.

BASILEA.—El ministro Noski ha dirigido, según dicen de Berlín, un llamamiento al ejército alemán participando que para decidirse a la firma del tratado de paz no ha dejado de tener presente que siempre fué hostil a lo que se fuera a la guerra.

Pide al Ejército que no le abandone en estos momentos por el bien de la Patria, cuya reconstrucción hay que procurar con el mayor empeño, oponiéndose dentro de lo posible a lo que la ponga en peligro.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Interior.....	79 00
5% amortizable.....	00 00
Bancó de España.....	517 00
Tabacalera.....	315 00
Francos.....	78 60
Libras.....	23 24

DELGADO BARRETO.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 25 (16,30).

Noticias de Madrid.

En el Congreso comenzó la sesión a las cuatro menos diez minutos, presidiendo Aura Boronat, actuando de secretarios Cierva (hijo), el barón de Carcer, Ochando (hijo) y Calvo Sotelo y ocupando el banco azul Maura, Cierva, Ossorio, Silló, Goicoechea y González Hontoria.

En los años había gran concurrencia, viéndose entre otros diputados a Dato y la mayoría de los exministros conservadores que son diputados, Alba, Villanueva y otros prohombres.

Dada cuenta por el barón de Carcer de una comunicación, comenzó la votación de la mesa interior, que continúa en estos momentos.

—En el Senado empezó la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo Allendesalazar con los secretarios de edad.

Se procedió inmediatamente a la votación de secretarios interiores que aún no ha terminado.

—Anoche comieron los reyes en el Palacio de los duques de Parcent, asistiendo también como invitados Maura, Dato, Romanones y otras personalidades.

Suponese que después de la comida conversaron el monarca y los prohombres acerca del momento político.

—Dícese que en la reunión de las izquierdas ayer celebrada fué la cuestión más debatida la relativa a la fórmula para la legalización de la situación económica.

Se propuso a Romanones que inicié en la Junta de Diputados el debate rechazando la fórmula.

Parece que el conde trató de evitar el acuerdo por la trascendencia que encierra, pero al ver que no podía convencer a los reunidos pidió un plazo para pensar si aceptaba el encargo.

Asegúrase que a esto fué debida la reunión a que llamó anoche a los exministros que le siguen.

—El Liberal de esta mañana pu-

bica unas declaraciones que dice han hecho a sus redactores, García Pieter, Romanones, Villanueva, Lerroux, Melquiades Alvarez, Gasset y Besti-ro.

Todos coinciden en señalar como una equivocación y torpeza del Gobierno el acuerdo de celebrar la apertura de Cortes en el Congreso.

Combaten duramente otros a los del Gobierno y anuncian una viva oposición contra todos los proyectos que presente al Parlamento.

De provincias.

BARCELONA.—Confírmase la noticia de que el exdiputado radical Emiliano Iglesias se ha separado de Lerroux, renunciando todos los cargos que desempeñaba en el partido.

La decisión se atribuye al acuerdo adoptado por éste respecto a la candidatura definitiva para diputados provinciales.

Del extranjero.

BASILEA.—El ministro Noski ha dirigido, según dicen de Berlín, un llamamiento al ejército alemán participando que para decidirse a la firma del tratado de paz no ha dejado de tener presente que siempre fué hostil a lo que se fuera a la guerra.

Pide al Ejército que no le abandone en estos momentos por el bien de la Patria, cuya reconstrucción hay que procurar con el mayor empeño, oponiéndose dentro de lo posible a lo que la ponga en peligro.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Interior.....	79 00
5% amortizable.....	00 00
Bancó de España.....	517 00
Tabacalera.....	315 00
Francos.....	78 60
Libras.....	23 24

DELGADO BARRETO.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Valladolid, el doctor de aquella S. I. M., don Eloy Montero.

—De Retortillo, el señor Cospedal.

—De Murcia, don Antonio Hurtado de Mendoza.

Necrológica.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita María del Carmen Real de la Riva, cuando un porvenir de venturas se le ofrecía.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a sus padres, don César Real y doña Catalina de la Riva, la expresión de nuestro sentimiento.

Varias.

Han obtenido el grado de licenciado en Derecho con calificación de sobresaliente, don Jesús García Tlavera y don Miguel Galán Sánchez y con la de aprobado don Gregorio Prieto Capón.

Noticias

A la cárcel.—Las mujeres llamadas Casilda García, Francisca González y María Borrero, han sido denunciadas al juzgado de instrucción y han ingresado en la cárcel por el delito de corrupción de menores, en virtud de denuncia presentada por los padres de una joven.

Sirvien a

Que esté práctica en el cuidado de niños, casada o viuda y de buena edad. Eloy Bullón, 64.

Angel Tardaguila

AGUAS DE BABILAFUENTE

Se despachan en la trasería de la iglesia de San Julián, número 8, a 0,65 el cántaro y a domicilio, a 0,75.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
Barómetro, 696,51
Sol, 36,2
Sombra, 26,2
Mínimo, 8,2
Seco, 12,8
Húmedo, 10,0
Viento, E, 2
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar la Santa Misa el viernes, 27, en las parroquias del Carmen y San Pablo, pueden hacerlo por el alma del excelentísimo señor don Sandalio Estevan Santos (q. e. n. d.), pues en este día se cumple el XVI aniversario de su fallecimiento.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL
DR. INFANTE
Dr. Riesco, 56, duplicada.
De SURVE a POSE



Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12.
Teléfono número 16-Salamanca.

Almacén de maderas, carbones e inerales, cok y antracit, idem vegetales de encina, brezo y cisco.
Materiales de construcción.—Cal, yeso, cementos, azulejos, osas, tuberías de gres, etc. a las dimensiones, ladrillo, tierra, arena, tría, baldosa, baldosa, teja, lana, resi la y adrido fino prensado.
Servicio a domicilio. Precios módicos sin competencia.

Café Restaurant

FORNOS

El más favorecido.

Servicio inmejorable.

Pesca fina.

BODAS-BANQUETES-LUNCHS

El 606

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y presidente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7. Salamanca.

Doctor Peralta

Catedrático

Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 24, principal, tarde y noche.

Señora viuda

Se ofrece para regentar casa de señora sola o caballero de edad. En esta administración informarán. 8-4

Se venden

Gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de don Diego Martín Veloz, huerta de Caprichinos.

Anuncio importante.—Se vende una huerta, con casa, cuadra y corral, al cantado o a plazos; casa higiénica, reune condiciones especiales para cualquier industria, en el Camino del Cementerio de esta ciudad (a la entrada de la misma).

Para informes calle de Conde de Romanones, núm. 56 (comercio). 30-22

Artículos



Se necesita sirvienta.—Para sacerdote que reside en un pueblo próximo a la capital. Inútil pretender sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

La grippe
se evita lavándose con
JABON
Zotal

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Menis, 23, 1.
MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIEKNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se constuyen para cada caso de eliminado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fuertemente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Consulta, de Dr. Riesco, 25
11 a 2 Salamanca

A los ganaderos

AVISO

En la finca de don Diego Martín Veloz, se ha establecido una parada con magníficos sementales, españoles y extranjeros.

HERNIADOS: No esperéis por ortopédicos un momento, que puede ser en vuestro perjuicio. Aquí en el taller de fabricación de Ortopedia

al mado ortopédico SEÑOR FRANCO, en Salamanca recibe vs ta todos los días el de la Plaza del Corrijo, núm 30
Acudid a él sin tardanza. Bragueros a la medida. Fajas ventrales. Corsés ortopédicos. Aparatos para desinfección de las piernas, de los pies, etc etc. Piernas, brazos y manos artificiales etc
Consulta permanente de DIEZ a UNA y de DOS a SIETE. Visita a domicilio. Corrijo, 30. Teléfono, 212.—Salamanca.

:: Baños de Ledesma ::

Aguas termales de 52° de temperatura constante, sulfurado sódicas, sulfúricas y radiactivas.

De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfeme des de piel, artritis, herpes, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a las cinco de la mañana.

Temporada oficial, de 1° de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año).

Para detalles, Señor Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca).

PERFUMES, TINTES PARA EL CABELLO, POLVOS CALOX, ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34

Veraneantes, a Béjar

Se anuncia a todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Veranega del Regajo; situado en la falda del Monte del Castañar a 950 metros de altura sobre el nivel del mar con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de tenis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina está el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibió a todas las de encargos de cocina y repostería hecho a la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: DON CRISTOBAL PUCHE
Espoz y Mina, número 12.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llavés, Santoña y Astorga
Capital y reservas: pesetas 8.400.000

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de Ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado al 4 y cuarto por 100 anual; idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes Generales al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal, 5 por 100 anual.—Depósito de valores.—Alquiler de Cajas de Seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID — Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.
 Cemento, CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsada.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Optica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 49 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Lamezo surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y coacha; OJALA o LENTE, oro chapado, clase garantizada, o en cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO: 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despatchan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.
 Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

La Urbana
 Compañía de seguros contra incendios
 Domicilio Social: **Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.**
 Delegación general en España: **Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid**
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechos, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscrito): 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado: 1.250.000
 Activo de la Compañía: 102.000.000
 Agencias en todas las provincias de España.
 Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valle; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca.**
 Asegura contra incendios por la Compañía general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

“El Salmantino”
 TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas al mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando merezcan, cinco insertiones, de no aceptarse al doble.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Previsión Española
 Compañía de seguros contra incendios a prima fija.
 FUNDADA EN EL AÑO 1883.
 Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
 Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).
 Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la señora Viuda e Hijo de García Barrado.
 Inspector en la provincia: **Don Modesto Ledesma.**
 (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909) m. y s.

La Previsión Agrícola, S. A.
 Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.
 Seguro de ganados a prima fija.
 Director: **D. José de Miguel Marco**
 Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.
 Consejeros delegados:
 Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.
 Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.
 Delegaciones regionales:
 Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.
 Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
 Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.
 Representante en Salamanca: don Francisco Ramón Laca, calle del Doctor Riesco, número 53.
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

LOS AUTOMOVILES
“ELIZALDE”
 Obtienen los primeros puestos en la carrera TERCERA VUELTA A CATALUÑA, ganando los siguientes premios:
 1.ª Categoría.—Primer premio.—Copa de Honor.—Coche *Elizalde*, Reina Victoria Eugenia.
 2.ª » Primer Premio.—Copa de Honor.—Coche *Elizalde*, tipo Sport.
 2.ª » Segundo Premio.—Copa R. A. C.—Coche *Elizalde*, tipo Sport.
 2.ª » Tercer Premio.—Copa Tapias.—Coche *Elizalde*, tipo Sport.
 2.ª » Cuarto premio.—Copa Reus.—Coche *Elizalde*, tipo Sport.
 Las Motocicletas
“Harley Davidson”
 ganan en la carrera *Circuito Galapagar*, obteniendo:
 Campeonato de Castilla (Motos solas), hacen la vuelta más rápida y ganan la copa de regularidad.
 Primero y segundo premio de Motos de turismo, fuerza libre.
 Primero y segundo lugares de Motos-sidecar turismo, fuerza libre.
 Representación de las automóbiles: **“Elizalde”** y motocicletas **“Harley Davidson”**

Moneo Hijo.—Salamanca.
Talleres Pérez Conesa S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**

Teléfono, **“El Salmantino”** Apartado, número 17. número 40.
Las canas
 le dan aspecto de **VIEJA** siendo aun joven usted hacerlas desaparecer
ACEITE ORIENTAL es el único producto que puede dejarse en la cabeza, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual para el cabello negro, castaño o rubio.
 No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber adquirido para un año.
 Sirve también para la barba y para el bigote.
 6 PÉSETAS FRASCO
 Para tener las canas instantáneamente se recomiendan
Gotas griegas 8 PÉSETAS FRASCO
 De venta: **CASA BOYERO** Plaza Mayor 1 y 2 mora 1 SALAMANCA
 Se envía por correo certificado agregando a su importe por giro o sellos de correo pesetas 0,75 para gastos de franquicia.
Sellos
 de caucho y metal.
 Imprenta de **“El Salmantino”**.
Maestro de pala con buenos cimientos y serias referencias se necesita en la panadería de Teodomiro Carrasco, en Arroyo del Puerco (Cáceres). Inútil solicitar sin reunir buenas condiciones.